

Máster Título Propio

Corporate Compliance





Máster Título Propio Corporate Compliance

- » Modalidad: online
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Global University
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techtitute.com/escuela-de-negocios/master/master-corporate-compliance

Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Objetivos docentes

pág. 24

05

Salidas profesionales

pág. 30

06

Metodología de estudio

pág. 34

07

Cuadro docente

pág. 44

08

Titulación

pág. 50

01

Presentación del programa

El cumplimiento normativo se ha convertido en una herramienta esencial en el entorno empresarial para mitigar riesgos legales y garantizar la transparencia organizativa. El auge de regulaciones internacionales y la creciente importancia de la ética corporativa han impulsado la demanda de profesionales especializados en *Corporate Compliance*. Conscientes de esta necesidad, TECH ha diseñado una revolucionaria titulación universitaria en *Corporate Compliance*, un programa exhaustivo que proporciona las herramientas necesarias para implementar, supervisar y mejorar los sistemas de cumplimiento normativo en cualquier tipo de organización.



“

Gracias a este Máster Título Propio 100% online, dominarás las estrategias clave para la gestión del cumplimiento normativo en entornos empresariales globales”

En un mundo empresarial cada vez más regulado, el *Corporate Compliance* se ha convertido en un elemento indispensable para la protección de las empresas frente a sanciones y riesgos reputacionales. Este programa de TECH Global University Tecnológica está diseñado para proporcionar a los profesionales una formación integral en materia de regulaciones nacionales e internacionales, códigos éticos y marcos normativos que impactan directamente en el sector empresarial.

Este Máster Título Propio en *Corporate Compliance* ofrece un plan de estudios actualizado y orientado a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos. A lo largo de sus módulos, los alumnos analizarán la gestión de riesgos legales, la prevención del blanqueo de capitales, la protección de datos y la responsabilidad penal de las empresas. Todo ello con el objetivo de formar profesionales capaces de implementar estrategias de cumplimiento que favorezcan la transparencia y la eficiencia organizativa.

Gracias a su metodología 100% online, este programa se adapta a las necesidades de los profesionales en activo, permitiendo la flexibilidad de estudio sin comprometer sus responsabilidades laborales o personales. Además, TECH Global University Tecnológica ofrece un innovador sistema de aprendizaje basado en el método *Relearning*, facilitando la asimilación progresiva de conocimientos mediante la reiteración de conceptos clave.

Por otro lado, unos reputados Directores Invitados Internacionales impartirán unas *Masterclasses* de alta intensidad.

Este **Máster Título Propio en Corporate Compliance** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Corporate Compliance
- Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- Su especial hincapié en metodologías innovadoras en la Corporate Compliance
- Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Dispondrás de una comprensión holística sobre los estándares internacionales que afectan a las organizaciones”

“

Accede a la biblioteca de recursos multimedia y a todo el temario desde el primer día, sin horarios fijos, ni presencialidad”

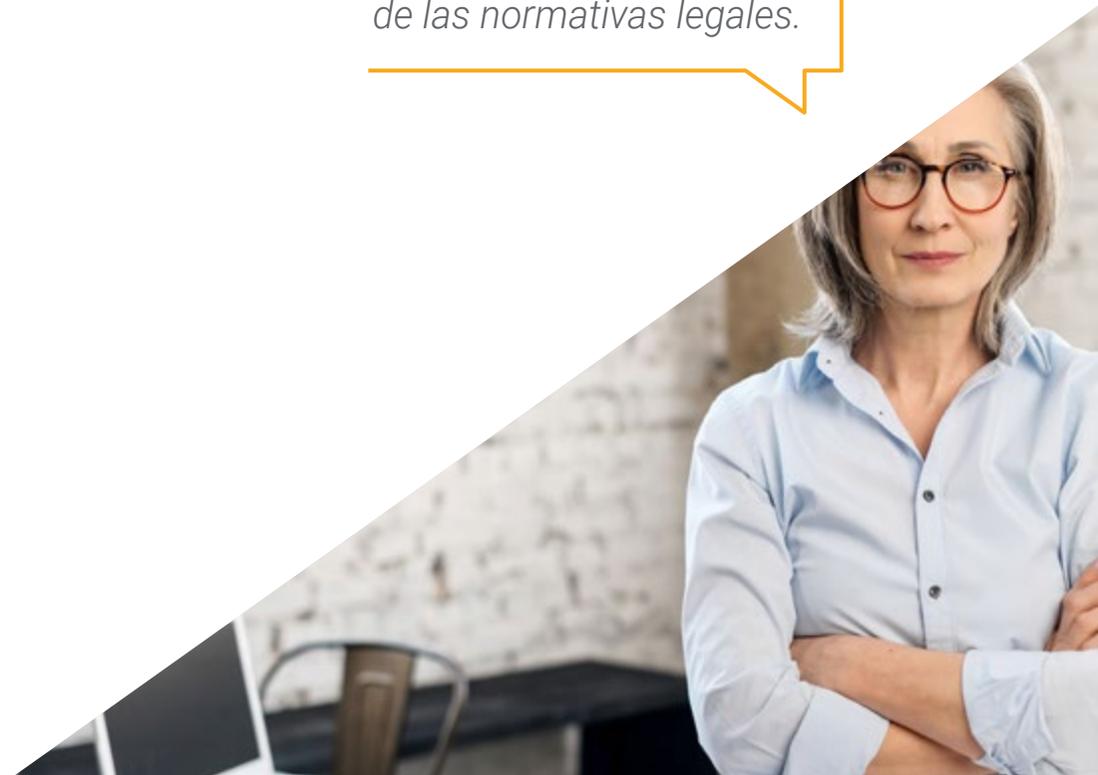
Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del *Corporate Compliance*, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Aprovecha todos los beneficios de la metodología Relearning, la cual te permitirá organizar tu tiempo y ritmo de estudio, adaptándose a tus horarios.

Implementarás programas de cumplimiento corporativo dentro de las organizaciones, asegurando el cumplimiento de las normativas legales.



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional

La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

Los materiales didácticos que conforman este Máster Título Propio en *Corporate Compliance* han sido elaborados por un equipo de expertos en cumplimiento normativo y regulación empresarial. Gracias a esto, el plan de estudios profundizará en las principales estrategias de gestión del riesgo legal, prevención del blanqueo de capitales y protección de datos, permitiendo a los egresados desarrollar e implementar programas de cumplimiento efectivos. Asimismo, el temario abordará las mejores prácticas en auditoría y ética empresarial, impulsando una cultura corporativa basada en la transparencia y la responsabilidad.





“

Aplicarás estrategias innovadoras en cumplimiento normativo para fortalecer la integridad empresarial y minimizar riesgos legales”

Módulo 1. Corporate Compliance. Marco normativo

- 1.1. *Corporate Compliance*. Desarrollo en las organizaciones
 - 1.1.1. *Corporate Compliance*
 - 1.1.2. *Compliance* y cumplimiento normativo
 - 1.1.3. El *Compliance* en las organizaciones
- 1.2. Función y requisitos de *Compliance*
 - 1.2.1. Cultura de *Compliance*
 - 1.2.2. Posición en la organización
 - 1.2.3. Términos de referencia de la función de *Compliance*
 - 1.2.4. Interacción con otras funciones
- 1.3. Estándares de la industria y mejores prácticas (reglas ISO)
 - 1.3.1. ISO 37301
 - 1.3.2. UNE 19601:2017 sobre sistemas de gestión de *Compliance* penal
 - 1.3.3. Norma ISO 37001 *Anti-bribery management systems*
 - 1.3.4. Norma UNE-ISO/IEC 27000. Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)
 - 1.3.5. Norma UNE-ISO/IEC 20000. Sistema de Gestión de Servicios de TI (SGSTI)
- 1.4. Normativa interna de las organizaciones
 - 1.4.1. Jerarquía de políticas
 - 1.4.2. La norma de normas o norma 0
 - 1.4.3. Código ético
 - 1.4.4. Estructuración y producción
 - 1.4.5. Revisión y actualización
 - 1.4.6. Publicación y comunicación
- 1.5. La ética en el marco del *Compliance*
 - 1.5.1. Ética empresarial
 - 1.5.2. Teorías de la ética empresarial
 - 1.5.3. Funcionamiento ético e impacto reputacional
- 1.6. Liderazgo y cultura del *Compliance*
 - 1.6.1. Liderazgo en las organizaciones: importancia del *tone at the top*
 - 1.6.2. Desarrollo de una estructura de control: las tres líneas de defensa
 - 1.6.3. Métricas de liderazgo efectivo en *Compliance*

- 1.7. Prevención de conflictos de interés en el marco corporativo
 - 1.7.1. Conflictos de interés en el marco corporativo
 - 1.7.2. Tipos de conflictos de interés
 - 1.7.3. La gestión de conflictos de interés
- 1.8. *Compliance officer*
 - 1.8.1. Perfil del *compliance officer*
 - 1.8.2. *Compliance officer* en la regulación española
 - 1.8.3. Interacción con otras funciones
- 1.9. Tareas del *compliance officer*
 - 1.9.1. Tareas del *compliance officer*
 - 1.9.2. La problemática de su heterogeneidad
 - 1.9.3. Estructuras de las tareas de *Compliance*
- 1.10. Responsabilidad del *compliance officer*
 - 1.10.1. Responsabilidad de la alta dirección en *Compliance*
 - 1.10.2. Responsabilidad del *compliance officer*
 - 1.10.3. Responsabilidad del resto de la organización respecto a *Compliance*

Módulo 2. Elementos de gestión empresarial del *Compliance*

- 2.1. Liderazgo. Planificación. Operación. Evaluación. Mejora de procedimientos
 - 2.1.1. Filosofías detrás de los ciclos de *Compliance*: PDCA
 - 2.1.2. Filosofías detrás de los ciclos de *Complace*: Kaizen
 - 2.1.3. Liderazgo: diseño del apetito de riesgo de *Compliance*
- 2.2. Comunicación. Formación. Sensibilización en la empresa
 - 2.2.1. Información y mensaje de *Compliance*
 - 2.2.2. Estructuras de comunicación en *Compliance*
 - 2.2.3. Formación del personal
 - 2.2.4. Interiorización del *Compliance*
- 2.3. Monitorización. Procedimiento. Plan: ejecución del plan
 - 2.3.1. Monitorización y testeos en *Compliance*
 - 2.3.2. Diferencias con las funciones de auditoría
 - 2.3.3. Diseño del plan de *Compliance*
 - 2.3.4. Diseño del programa de monitorización y testeos
 - 2.3.5. Implementación y ejecución del plan
 - 2.3.6. Reportes de los resultados

- 2.4. Canales de denuncia e investigaciones en los procedimientos de *Compliance*
 - 2.4.1. Canales de denuncia: regulación europea
 - 2.4.2. Tipos de canales de denuncia
 - 2.4.3. Diseño de canales de denuncia. Elementos
 - 2.4.4. Flujos y procesos en los casos de denuncia
- 2.5. Medidas disciplinarias e incentivos para la implementación de los programas de *Compliance*
 - 2.5.1. *Compliance* como función de control e identificación de faltas
 - 2.5.2. Relación con recursos humanos y dirección
 - 2.5.3. Sistema de incentivos y sistema disciplinario
- 2.6. Registro de los planes de *Compliance*
 - 2.6.1. Registro de los planes de *Compliance*
 - 2.6.2. Información del contenido
 - 2.6.3. Procedimiento para registro
- 2.7. Plan anual de *Compliance*
 - 2.7.1. Elementos del plan anual de *Compliance*
 - 2.7.2. Diseño del plan anual de *Compliance* y su aprobación
 - 2.7.3. Seguimiento del plan anual de *Compliance*
 - 2.7.4. Reporte del plan anual de *Compliance*
- 2.8. Información y reporte de resultados
 - 2.8.1. *Management Information (IM)*: Información SMART
 - 2.8.2. Reportes internos generados por la función de *Compliance*
 - 2.8.3. Reportes externos generados por la función de *Compliance*
- 2.9. *Corporate Compliance*. Buen gobierno
 - 2.9.1. Antecedentes internacionales y locales
 - 2.9.2. *Corporate Compliance*. Buen gobierno: claves
 - 2.9.3. Incremento de la atención en ESG *Compliance*
- 2.10. Relación del departamento *Compliance* con otros departamentos de la organización
 - 2.10.1. Relación con la alta dirección
 - 2.10.2. Relación con el comité de *Compliance*
 - 2.10.3. Relación con la tercera línea de defensa: auditoría interna
 - 2.10.4. Relación con la primera línea de defensa: negocio y funciones soporte
 - 2.10.5. Relación con la segunda línea de defensa: riesgos

Módulo 3. *Compliance* Penal

- 3.1. *Corporate Compliance*. Regulación internacional
 - 3.1.1. Regulación estadounidense. Importancia de las *Federal Sentencing Guidelines*
 - 3.1.2. Regulación en los países de la Unión Europea
 - 3.1.3. Casos de responsabilidad de personas jurídicas en América Latina
- 3.2. Responsabilidad de la persona jurídica anterior al código penal: Derecho Contencioso-Administrativo
 - 3.2.1. Responsabilidad de la persona jurídica en el Derecho Contencioso-Administrativo
 - 3.2.2. Relaciones entre Derecho Administrativo y Derecho Penal en contenidos de *Compliance*
 - 3.2.3. Casos de solapamiento: infracciones medioambientales
- 3.3. Reformas del Código Penal en torno a la responsabilidad penal de la persona jurídica
 - 3.3.1. Código Penal anterior a la reforma de 2010
 - 3.3.2. Reforma de 2010
 - 3.3.3. Reformas menores posteriores
- 3.4. Condiciones mitigantes y eximentes con alcance en responsabilidad
 - 3.4.1. Mitigante y eximente. Concepto
 - 3.4.2. Elementos mitigantes
 - 3.4.3. Elementos eximentes
- 3.5. Aclaraciones de la fiscalía en torno a roles y responsabilidades
 - 3.5.1. La circular de la fiscalía
 - 3.5.2. La problemática del *compliance officer*
 - 3.5.3. Aclaraciones de roles y responsabilidades
- 3.6. Desarrollo de manuales de *Corporate Defense*
 - 3.6.1. Elementos del manual de *Corporate Defense*
 - 3.6.2. Roles en el desarrollo de los planes
 - 3.6.3. Principios: proporcionalidad y enfoque basado en riesgos
 - 3.6.4. Elaboración del manual de *Corporate Defense*. Pasos
- 3.7. Mapa de riesgos: asesoramiento de los riesgos a los que se expone la entidad
 - 3.7.1. El mapa de riesgos
 - 3.7.2. Elementos del mapa de riesgos
 - 3.7.3. Ejemplos de mapas de riesgos

- 3.8. Marcos de control, diseño y estructuras para la ejecución
 - 3.8.1. Control como mitigante del riesgo inherente
 - 3.8.2. Diseño de políticas y formación como factores mitigantes
 - 3.8.3. Estructuras de control: a priori/ posteriori, manuales/ automatizadas
- 3.9. Gobernanza: comités y responsabilidades
 - 3.9.1. Comités como gestores de riesgos
 - 3.9.2. Roles y responsabilidades
 - 3.9.3. Efectividad en los comités
- 3.10. Diseño de roles. Ejemplo práctico
 - 3.10.1. Mapeo de tipos penales aplicables y escenarios
 - 3.10.2. Roles y responsabilidades
 - 3.10.3. Asignación de probabilidad y riesgo: cálculo del riesgo inherente
 - 3.10.4. Evaluación del marco de control y cálculo del riesgo residual

Módulo 4. *Compliance* como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

- 4.1. El crimen financiero: impacto, elementos y fases
 - 4.1.1. La amenaza de crimen financiero en la economía. Pilares
 - 4.1.2. Impacto en la economía
 - 4.1.3. Blanqueo de capitales
 - 4.1.4. Financiación del terrorismo
 - 4.1.5. Fases de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- 4.2. Instituciones y regulaciones en prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
 - 4.2.1. Foco regulatorio y supervisor en la temática de crimen financiero
 - 4.2.2. Instituciones y marcos legales internacionales de referencia
 - 4.2.3. Instituciones y marcos legales locales de referencia
- 4.3. Prevención del blanqueo de capitales
 - 4.3.1. Actividades directas
 - 4.3.2. Principales (sector financiero)
 - 4.3.3. Secundarias (otros sectores)
 - 4.3.4. Actividades indirectas: proveedores de servicios a entidades sujetas en régimen directo prevención de blanqueo de capitales. Lagunas

- 4.4. Programa de prevención de blanqueo y financiación del terrorismo. Implantación e implicaciones
 - 4.4.1. Programa de crimen financiero. Pilares
 - 4.4.2. Diseño de políticas y procedimientos. Implantación y adaptación de sistemas
 - 4.4.3. Programa de crimen financiero. Principios
- 4.5. *Compliance* como función de soporte
 - 4.5.1. *Compliance* como función de soporte
 - 4.5.2. Diseño de manuales y políticas de crimen financiero
 - 4.5.3. Desarrollo de estrategias de comunicación y formación
- 4.6. *Compliance* como función de control I: identificación y verificación
 - 4.6.1. Identificación de clientes y contrapartes
 - 4.6.2. Enfoque basado en riesgos: verificación y revisiones periódicas
 - 4.6.3. Requerimientos entorno al último beneficiario
- 4.7. *Compliance* como función de control II: monitorizaciones y operativas sospechosas
 - 4.7.1. Tipologías de operativas sospechosas
 - 4.7.2. Diseño de monitorizaciones
 - 4.7.3. Flujo de monitorizaciones
 - 4.7.4. Reporte de operativas sospechosas
- 4.8. *Compliance* como función de control III: financiación del terrorismo y sanciones financieras internacionales: herramientas de filtrado
 - 4.8.1. Filtrado de operaciones relacionadas con sanciones financieras internacionales
 - 4.8.2. Controles de listas
 - 4.8.3. La extraterritorialidad: el caso del supervisor americano (OFAC)
- 4.9. Nuevas tecnologías en crimen financiero
 - 4.9.1. Evolución de las finanzas: FinTech y criptoactivos
 - 4.9.2. Revolución tecnológica. Riesgos y oportunidades
 - 4.9.3. Avances en los controles: RegTech
- 4.10. *Tax Compliance*: detección de estructuras de evasión fiscal
 - 4.10.1. *Compliance* Fiscal. Detección de estructuras de evasión fiscal
 - 4.10.2. Regulaciones *Tax Compliance* Internacionales: FATCA y CRS
 - 4.10.3. Estructuras de evasión fiscal: *Panama Papers*

Módulo 5. *Compliance* y protección de datos

- 5.1. Europa: Reglamento de protección de datos
 - 5.1.1. Reglamento de protección de datos en Europa
 - 5.1.2. Aplicación extraterritorial del reglamento general de protección de datos
 - 5.1.3. Seguimiento por otras jurisdicciones: el caso californiano y la regulación China
- 5.2. Guías de la AEPD
 - 5.2.1. Ley de protección de datos: Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
 - 5.2.2. Guías de desarrollo
 - 5.2.3. Informes jurídicos y fallos
- 5.3. Principios relativos al tratamiento de los datos personales
 - 5.3.1. Licitud, transparencia y lealtad
 - 5.3.2. Finalidad
 - 5.3.3. Minimización de datos
 - 5.3.4. Exactitud
 - 5.3.5. Limitación del plazo de conservación
 - 5.3.6. Seguridad
 - 5.3.7. Responsabilidad activa o responsabilidad demostrada
- 5.4. Consentimiento informado para el tratamiento de los datos personales
 - 5.4.1. Requisitos que ha de cumplir el consentimiento
 - 5.4.2. Consentimiento tácito y explícito
 - 5.4.3. Taxonomía del consentimiento bajo GDPR
- 5.5. Derechos de los interesados en relación con sus datos personales
 - 5.5.1. Acceso
 - 5.5.2. Rectificación
 - 5.5.3. Oposición
 - 5.5.4. Supresión
 - 5.5.5. Limitación de tratamiento
 - 5.5.6. Portabilidad
 - 5.5.7. No ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas
 - 5.5.8. Información
 - 5.5.9. Derechos Shengen
- 5.6. Las figuras de responsable y encargado de la protección de los datos
 - 5.6.1. Concepto de responsable
 - 5.6.2. Concepto de coresponsable
 - 5.6.3. Concepto de encargado
 - 5.6.4. Estructuras legales: acuerdos modelo
- 5.7. Cumplimiento de la protección de datos por diseño y por defecto
 - 5.7.1. Motivo de la novedad de GDPR en estos dos casos
 - 5.7.2. Protección de datos por diseño y su impacto
 - 5.7.3. Protección de datos por defecto
- 5.8. Medidas de cumplimiento de las obligaciones en relación con la protección de datos
 - 5.8.1. Registro de actividades de tratamiento
 - 5.8.2. Inventario de actividades de tratamiento
 - 5.8.3. Evaluación del riesgo que, para los derechos y libertades de los interesados, podría suponer un tratamiento de datos personales
 - 5.8.4. Realización de evaluaciones de impacto para la protección de datos
 - 5.8.5. Consulta previa
 - 5.8.6. Seguridad de los tratamientos de datos
 - 5.8.7. Notificación de brechas de datos personales a la autoridad de control
 - 5.8.8. Comunicación de brechas de datos personales a los interesados
 - 5.8.9. Códigos de conducta
- 5.9. El delegado de protección de datos
 - 5.9.1. Perfil y requisitos del delegado de protección de datos
 - 5.9.2. Independencia del delegado de protección de datos
 - 5.9.3. Relación con la función de *Compliance*
- 5.10. Transferencias internacionales de datos
 - 5.10.1. Transferencias internacionales de datos: contratos bilaterales
 - 5.10.2. Normas Corporativas Vinculantes (BCR)
 - 5.10.3. Códigos de conducta de protección de datos

Módulo 6. *Compliance* Laboral

- 6.1. *Compliance* Laboral. Marco general
 - 6.1.1. *Compliance* Laboral
 - 6.1.2. Fuentes de regulación
 - 6.1.3. Recursos humanos o *Compliance*
- 6.2. Programa de *Compliance* Laboral
 - 6.2.1. Objetivos del programa
 - 6.2.2. Diferencias con la auditoría laboral y el asesoramiento jurídico
 - 6.2.3. Planificación del *Compliance*
 - 6.2.4. Proceso de implementación del *Compliance*
- 6.3. Planes de igualdad de género
 - 6.3.1. Regulación de los planes de igualdad
 - 6.3.2. Elementos del plan de igualdad
 - 6.3.3. Diseño e implantación del plan de igualdad
- 6.4. Cumplimiento en registros retributivos. Brecha salarial
 - 6.4.1. Cumplimiento en registros retributivos
 - 6.4.2. Diseño del plan de cumplimiento
 - 6.4.3. Implementación del plan de cumplimiento
- 6.5. Cumplimiento en gestión de regalos y comidas
 - 6.5.1. Importancia del control: conflictos de interés, prevención del soborno y la corrupción
 - 6.5.2. Diseño de políticas de gestión de regalos y comidas y su implementación
 - 6.5.3. Controles operativos de primera línea y segunda línea de defensa
- 6.6. Código interno de conducta y cumplimiento normativo
 - 6.6.1. Sistema de infracciones y sanciones
 - 6.6.2. Estatuto de los trabajadores
 - 6.6.3. Formación en *Compliance*
- 6.7. Prevención de delitos en el ámbito laboral
 - 6.7.1. Mapeo y aplicación
 - 6.7.2. Escenarios
 - 6.7.3. Medidas preventivas



- 
- 6.8. Canales de denuncia y protocolos de protección contra el acoso y la discriminación
 - 6.8.1. Problemática de la responsabilidad del canal de denuncias: *Compliance* vs. Recursos Humanos
 - 6.8.2. Protocolos de protección contra el acoso y la discriminación
 - 6.8.3. Controles preventivos y detectivos. Medidas a implantar
 - 6.9. Tratamiento de datos personales en el ámbito laboral: el caso de videovigilancia y control horario
 - 6.9.1. Controles laborales en el mundo tecnológico
 - 6.9.2. Tratamiento de datos: casuística de videovigilancia. Guías de la AEPD
 - 6.9.3. Implantación de la obligación del control horario
 - 6.10. El derecho a la desconexión digital
 - 6.10.1. El derecho a la desconexión. Origen
 - 6.10.2. Desconexión como derecho digital de los individuos
 - 6.10.3. Medidas de implantación y jurisprudencia

Módulo 7. *Compliance* para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa

- 7.1. *Compliance* tecnológico en el ámbito empresarial
 - 7.1.1. El *Compliance* digital. Evolución del *Compliance* en la era tecnológica
 - 7.1.2. Marco regulatorio del entorno digital
 - 7.1.3. Coordinación de *Compliance* con otras áreas (CISO)
- 7.2. Uso de medios tecnológicos en la empresa
 - 7.2.1. Reglas generales de implementación y uso
 - 7.2.2. Reglas de hardware. Reglas de *software*
 - 7.2.3. Reglas de medios electrónicos. Reglas de medios visuales y geolocalización
- 7.3. Uso de redes sociales en el ámbito empresarial
 - 7.3.1. Política de redes sociales y uso de internet
 - 7.3.2. Confidencialidad de la información empresarial y redes sociales
 - 7.3.3. Campañas en redes sociales

- 7.4. Gestión del riesgo operativo: planes de continuidad de negocio y recuperación ante desastres
 - 7.4.1. Planes de continuidad de negocio
 - 7.4.2. Planes de recuperación de desastres
 - 7.4.3. Acuerdos con terceros
 - 7.4.4. Proveedores y subcontratas
- 7.5. Clasificación de la información empresarial
 - 7.5.1. Clasificación de la información
 - 7.5.2. Medidas de control de la información en función de su sensibilidad
 - 7.5.3. Procedimiento de gestión de incidentes de datos
- 7.6. Ciberseguridad. Elemento imprescindible de protección empresarial
 - 7.6.1. Ámbito normativo
 - 7.6.2. El marco de control y la ciberseguridad
 - 7.6.3. Desarrollo de testeos internos y auditorías: *Penetration tests*
 - 7.6.4. Incidentes de ciberseguridad
 - 7.6.5. *Post-mortem*, notificación y remediación
- 7.7. Controles sobre terceros: fraccionamientos en las cadenas de valor tecnológicas
 - 7.7.1. *Digital operational resilience act*. El futuro
 - 7.7.2. Contratos marco y acuerdos de niveles de servicio. Importancia
 - 7.7.3. Auditorías y due diligence de contrapartes tecnológicas
- 7.8. Contratación electrónica, protección a consumidores y firma digital. Nuevas problemáticas
 - 7.8.1. Contratación electrónica, firma electrónica y firma digital
 - 7.8.2. Protección a los consumidores digitales: DMA y DSA
 - 7.8.3. Identidad digital
- 7.9. RegTech: tecnologías preventivas en *Compliance*
 - 7.9.1. Controles preventivos
 - 7.9.2. *Compliance* por diseño: controles en los desarrollos de sistemas
 - 7.9.3. Guías de *Compliance* tecnológico preventivo
- 7.10. RegTech: tecnologías detectivas en *Compliance*
 - 7.10.1. Sistemas de monitorización
 - 7.10.2. Detección de incidentes y análisis
 - 7.10.3. Reporte interno, a clientes y reguladores

Módulo 8. *Compliance* de Competencia y derechos intelectuales

- 8.1. Actividad de *Compliance* de Competencia. Marco normativo europeo
 - 8.1.1. *Compliance* de competencia
 - 8.1.2. Normativa Europea
 - 8.1.3. Doctrina y jurisprudencia
 - 8.1.4. Supervisión
- 8.2. Elementos fundamentales de caracterización
 - 8.2.1. Restricción a la libre competencia
 - 8.2.2. Restricciones verticales
 - 8.2.3. Restricciones horizontales
 - 8.2.4. Colusión
- 8.3. Praxis de la CNMC en relación con los programas de cumplimiento
 - 8.3.1. Evolución de la praxis en CNMV
 - 8.3.2. Resoluciones de programas ex ante
 - 8.3.3. Resoluciones de programas ex post
- 8.4. Programas de cumplimiento eficaces. Criterios de evaluación de CNMC
 - 8.4.1. Sumario de los principales componentes
 - 8.4.2. Medidor de autodiagnóstico
 - 8.4.3. Medidor de *reporting*
- 8.5. El cártel y el lobby. Ejemplo: la ley de lobby chilena
 - 8.5.1. Ley del lobby chilena
 - 8.5.2. Casos de cartel
 - 8.5.3. Casos de lobby
- 8.6. Contratación pública y lucha contra la corrupción
 - 8.6.1. Elementos de caracterización
 - 8.6.2. Regulaciones internacionales extraterritoriales: FCPA y UK Bribery Act
 - 8.6.3. Otros agentes: transparencia internacional y su índice de percepción de la corrupción
- 8.7. Nuevas tecnologías para la mitigación de riesgos de competencia. Instrucciones de precios, información y estrategias de exclusión
 - 8.7.1. Fundamentos para evaluación
 - 8.7.2. Información con alcance en competencia
 - 8.7.3. Estrategia para la planificación y mitigación de riesgos en competencia

- 8.8. Marco legal de cumplimiento en derechos intelectuales
 - 8.8.1. Normativa
 - 8.8.2. Contenido
 - 8.8.3. Aspectos de particular consideración
- 8.9. Delimitación de los riesgos
 - 8.9.1. Estudio particular de ámbito de desarrollo de derechos intelectuales
 - 8.9.2. Concreción de riesgos
 - 8.9.3. Aspectos en la praxis para la planificación y control
- 8.10. Ilícitos en el contexto de los derechos intelectuales
 - 8.10.1. Detección
 - 8.10.2. Ámbito de tutela
 - 8.10.3. Política de infracciones

Módulo 9. *Compliance* Financiero

- 9.1. Estructuras de riesgos en *Compliance* Financiero
 - 9.1.1. Riesgos de *Compliance*
 - 9.1.2. Riesgos reputacionales
 - 9.1.3. Riesgos regulatorios
 - 9.1.4. Riesgos de conducta
 - 9.1.5. Riesgos de crimen financiero
- 9.2. Protección a consumidores e inversores
 - 9.2.1. Protección al consumidor: canales de consultas y quejas
 - 9.2.2. Colectivos de especial atención: inclusión financiera y vulnerabilidad
 - 9.2.3. Casos: Wells Fargo y el caso Bankia
- 9.3. MiFID II. Normativa europea sobre mercados de Instrumentos Financieros
 - 9.3.1. MiFID II: objetivos, impacto y marco general
 - 9.3.2. Catalogación de productos
 - 9.3.3. Clasificación de clientes
 - 9.3.4. Ley del mercado de valores
- 9.4. Instrumentos de inversión: controles. Conveniencia e idoneidad
 - 9.4.1. Gobernanza de productos
 - 9.4.2. Test de idoneidad y conveniencia
 - 9.4.3. Distribución: comunicación y campañas publicitarias
 - 9.4.4. Controles y monitorizaciones de *Compliance*
- 9.5. Manipulación de mercado
 - 9.5.1. Regulación europea *Market Abuse Directive* (MAD) y *Market Abuse Regulation* (MAR)
 - 9.5.2. Abuso de mercado. Pilares
 - 9.5.3. Conductas sancionadas
- 9.6. Información privilegiada en los mercados financieros
 - 9.6.1. Información privilegiada
 - 9.6.2. Eventos de riesgo
 - 9.6.3. Sistemas de control
- 9.7. Controles en la contratación de productos financieros por medios remotos
 - 9.7.1. El riesgo del uso de medios remotos
 - 9.7.2. Controles para la protección de las instituciones
 - 9.7.3. Controles para la protección del consumidor
- 9.8. Operaciones *cross-border* en finanzas
 - 9.8.1. La globalización: licencias versus accesos
 - 9.8.2. Mapeos de licencias de actividad y jurisdicciones con servicios *cross-border*
 - 9.8.3. Diseño de matrices de factores mitigantes
- 9.9. Gestión del cambio regulatorio
 - 9.9.1. Gestión del cambio regulatorio
 - 9.9.2. Seguimiento de desarrollos normativos e iniciativas
 - 9.9.3. Mapeo y análisis de acciones requeridas
 - 9.9.4. Coordinación e implementación
- 9.10. *Compliance Project Management*
 - 9.10.1. *Compliance* como gestor de proyectos
 - 9.10.2. Pilares en la gestión de proyectos de *Compliance*
 - 9.10.3. Ciclo de vida del proyecto de *Compliance*

Módulo 10. *Compliances* sectoriales

- 10.1. *Compliance* en la contratación
 - 10.1.1. *Compliance* en la contratación
 - 10.1.2. Contratación pública y privada
 - 10.2.3. *Compliance* en contratación pública
- 10.2. Cumplimiento normativo en el ámbito de medio ambiente
 - 10.2.1. Los objetivos de la agenda 2030
 - 10.2.2. Los escándalos: Dielselgate
 - 10.2.3. Reportes falsos: *Green Washing*
 - 10.2.4. La problemática de las métricas y los reportes
- 10.3. Abogacía y actividad de cumplimiento
 - 10.3.1. Abogados como asesores de sujetos obligados
 - 10.3.2. Abogados como sujetos obligados
 - 10.3.3. Protección de datos en el sector de la abogacía
- 10.4. El sector alimentario en la actividad de cumplimiento
 - 10.4.1. Transparencia a consumidores y usuarios
 - 10.4.2. La problemática de los fraccionamientos en la cadena de valor y relocalizaciones
 - 10.4.3. Particularidades del sector
- 10.5. Cumplimiento normativo en el sector de seguridad y salud
 - 10.5.1. Confidencialidad y protección de datos
 - 10.5.2. Gestión de conflictos de interés
 - 10.5.3. Particularidades del sector
- 10.6. Cumplimiento normativo en energía
 - 10.6.1. Rol del sector energético. Controles
 - 10.6.2. Prevención del soborno y la corrupción. Riesgos
 - 10.6.3. Petróleo y gas: *Trade Finance Compliance*. Las sanciones financieras internacionales



- 10.7. Cumplimiento normativo en sector farmacéutico
 - 10.7.1. *Compliance* en el sector farmacéutico.
 - 10.7.2. *Compliance* en la propiedad industrial
 - 10.7.3. Autorregulación y autocontrol publicitario
- 10.8. Cumplimiento normativo en pequeñas y medianas empresas
 - 10.8.1. Las PYME: obligación versus recursos
 - 10.8.2. Programa de *Compliance* para PYMES. Elementos
 - 10.8.3. Gestión eficiente
- 10.9. Cumplimiento normativo en sociedades cotizadas y otros tipos de sociedad
 - 10.9.1. Orígenes: caso Enron y el surgir de la normativa SOX en Estados Unidos
 - 10.9.2. Buen gobierno corporativo: informes de referencia y remuneraciones
 - 10.9.3. Otros tipos sociales: cooperativas
- 10.10. *Compliance* en el marco de las relaciones con consumidores
 - 10.10.1. Normativa de tutela a consumidores
 - 10.10.2. Análisis de riesgos en la prestación de servicios con consumidores
 - 10.10.3. Planificación y control de los sistemas de cumplimiento de consumo

“

Serás capaz de identificar riesgos legales, financieros y reputacionales derivados de actividades irregulares”

04

Objetivos docentes

Este programa universitario de TECH está diseñado para proporcionar a los expertos en *Corporate Compliance* las herramientas necesarias para integrar y aplicar estrategias de cumplimiento normativo en el entorno empresarial. Para ello, el temario aborda desde la gestión de riesgos legales hasta la implementación de programas de cumplimiento, capacitando a los egresados para garantizar la transparencia, la ética y el cumplimiento de las regulaciones vigentes.



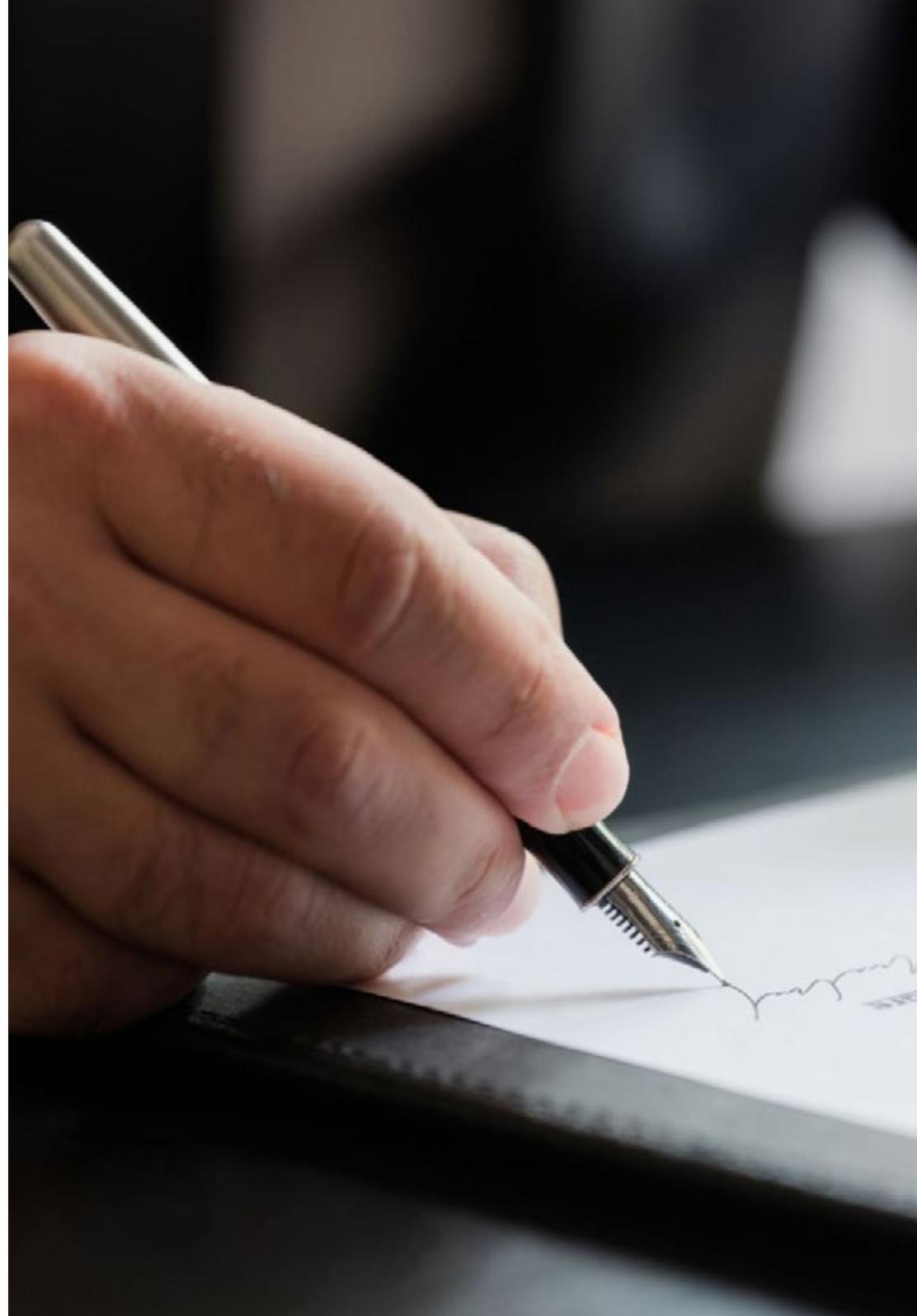
“

Liderarás la gestión del cumplimiento normativo en tu organización y garantizar la aplicación de buenas prácticas empresariales”



Objetivos generales

- ♦ Desarrollar conocimientos avanzados en cumplimiento normativo aplicado al sector empresarial, comprendiendo su impacto y potencial en la mitigación de riesgos legales
- ♦ Identificar las aplicaciones de la regulación en la gestión empresarial y la responsabilidad penal corporativa
- ♦ Implementar herramientas de auditoría y control para asegurar la correcta aplicación de programas de *Corporate Compliance*
- ♦ Aplicar técnicas de análisis de riesgos y diseñar estrategias de cumplimiento adaptadas a cada tipo de empresa
- ♦ Evaluar la normativa de prevención de blanqueo de capitales y su impacto en el sector financiero
- ♦ Utilizar sistemas de control interno para garantizar la protección de datos y la confidencialidad de la información
- ♦ Diseñar e implementar códigos de ética y buenas prácticas en la organización
- ♦ Fomentar la capacitación continua en normativas de cumplimiento para mantener a las empresas actualizadas en un entorno regulatorio cambiante





Objetivos específicos

Módulo 1. Fundamentos del *Corporate Compliance*

- ♦ Comprender el marco regulatorio nacional e internacional que rige las empresas en materia de *Compliance*
- ♦ Estudiar los principios y aplicaciones del código ético empresarial y su relación con la reputación corporativa

Módulo 2. Gestión de riesgos y auditoría

- ♦ Identificar y clasificar los distintos tipos de riesgos a los que se enfrenta una empresa
- ♦ Diseñar estrategias de mitigación de riesgos y garantizar su aplicación efectiva en la organización

Módulo 3. Prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo

- ♦ Implementar estrategias para la detección y prevención de operaciones financieras sospechosas
- ♦ Aplicar procedimientos de *due diligence* en la verificación de clientes y transacciones empresariales

Módulo 4. Protección de datos y ciberseguridad

- ♦ Evaluar el impacto del Reglamento General de Protección de Datos en la actividad empresarial
- ♦ Implementar controles para la gestión segura de la información y minimizar riesgos de filtración de datos

Módulo 5. Compliance penal y responsabilidad corporativa

- ♦ Identificar los delitos empresariales y la responsabilidad penal de la persona jurídica
- ♦ Diseñar programas de cumplimiento penal adaptados a las necesidades de cada organización

Módulo 6. Compliance financiero y regulación bancaria

- ♦ Comprender la regulación financiera aplicable a los mercados y las entidades bancarias
- ♦ Implementar controles internos para la prevención de riesgos regulatorios en entidades financieras

Módulo 7. Buen gobierno corporativo y ética empresarial

- ♦ Diseñar códigos de ética y conducta empresarial para fortalecer la cultura organizacional
- ♦ Implementar estrategias para la toma de decisiones éticas y responsables en el entorno empresarial

Módulo 8. Compliance de Competencia y derechos intelectuales

- ♦ Disponer de una comprensión profunda de las leyes y regulaciones relacionadas con la competencia empresarial y la protección de los derechos intelectuales a nivel nacional e internacional
- ♦ Ser capaz de identificar, prevenir y corregir prácticas empresariales que puedan constituir abuso de poder o infracciones contra las normas de competencia



Módulo 9. Compliance Financiero

- ♦ Implementar políticas y procedimientos para prevenir el blanqueo de capitales y el financiamiento del terrorismo dentro de la organización
- ♦ Capacitar en la realización de auditorías financieras internas y externas, asegurando la transparencia y la adherencia a los estándares financieros aplicables

Módulo 10. Compliances sectoriales

- ♦ Ahondar el diseño y la implementación de políticas de cumplimiento que sean apropiadas para los requisitos regulatorios y las prácticas específicas de cada sector
- ♦ Fomentar la capacidad de adaptar la cultura de cumplimiento dentro de la organización a las necesidades del sector en cuestión, garantizando que se cumplan las normativas sin comprometer la competitividad ni la eficiencia operativa

“

Manejarás las herramientas más avanzadas para realizar auditorías internas y monitorear de manera continua la efectividad de las políticas de cumplimiento dentro de la empresa”

05

Salidas profesionales

Este completísimo programa universitario de TECH es una oportunidad inigualable para todos los profesionales que desean actualizar sus competencias y dominar las herramientas de cumplimiento normativo que tienen un alto impacto hoy en día en la gestión empresarial. A través de estos conocimientos de vanguardia, los egresados de la titulación universitaria conseguirán ampliar sus oportunidades laborales. De este modo, los alumnos estarán altamente preparados para asumir roles estratégicos de mayor responsabilidad en las instituciones más prestigiosas.





“

Aplicarás estrategias de Corporate Compliance en entornos empresariales y desempeñarás una gestión corporativa de vanguardia, basada en la última normativa y regulación internacional”

Perfil del egresado

El egresado de este Máster Título Propio en *Corporate Compliance* de TECH será un profesional capacitado para integrar normativas y estrategias de cumplimiento en empresas de diversos sectores, garantizando la transparencia y el control de riesgos. Tendrá habilidades para diseñar, implementar y evaluar sistemas de *Compliance* que optimicen la gestión corporativa y reduzcan la exposición a sanciones. Además, estará preparado para abordar desafíos éticos y garantizar el cumplimiento normativo en la protección de datos, auditorías y gestión de riesgos financieros.

Podrás desempeñarte como experto en Cumplimiento Normativo, aplicando herramientas innovadoras para garantizar la transparencia y la gestión del riesgo en cualquier organización.

- ♦ **Adaptación Normativa en Empresas:** Habilidad para incorporar estrategias de *Corporate Compliance* en la práctica empresarial, garantizando el cumplimiento de normativas vigentes y la reducción de riesgos legales
- ♦ **Resolución de Problemas Regulatorios:** Capacidad para utilizar el pensamiento crítico en la identificación y mitigación de riesgos empresariales, optimizando procesos a través de soluciones normativas y regulatorias
- ♦ **Compromiso Ético y Seguridad de Datos:** Responsabilidad en la aplicación de principios éticos y normativas de privacidad, garantizando la protección de datos empresariales y la transparencia en la información
- ♦ **Colaboración Interdisciplinaria:** Aptitud para comunicarse y trabajar de manera efectiva con otros profesionales, departamentos y equipos directivos, facilitando la integración del *Corporate Compliance* en la estructura organizativa





Después de realizar el programa Universitario, podrás desempeñar tus conocimientos y habilidades en los siguientes cargos:

1. **Oficial de Cumplimiento Normativo:** Encargado de implementar, supervisar y mejorar las estrategias de cumplimiento en organizaciones de distintos sectores.
2. **Consultor en *Corporate Compliance*:** Especialista en asesorar empresas en la aplicación de normativas, garantizando la transparencia y mitigación de riesgos legales.
3. **Auditor Interno de Cumplimiento:** Responsable de la revisión y evaluación de procesos empresariales para garantizar el cumplimiento normativo y la gestión eficiente de riesgos.
4. **Gestor de Riesgos Corporativos:** Encargado de analizar e identificar vulnerabilidades en el entorno empresarial, proponiendo estrategias efectivas de mitigación de riesgos.
5. **Coordinador de Protección de Datos:** Responsable de garantizar el cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos y otras normativas relacionadas con la privacidad y la seguridad de la información.
6. **Supervisor de Prevención de Blanqueo de Capitales:** Responsable de diseñar estrategias para la detección y prevención de operaciones sospechosas relacionadas con blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.
7. **Responsable de Ética Corporativa:** Gestor de iniciativas de ética empresarial, promotor de la integridad corporativa y el buen gobierno en las organizaciones.
8. **Director de Cumplimiento Regulatorio:** Encargado de liderar la estrategia global de cumplimiento en una organización, asegurando la alineación con normativas nacionales e internacionales.
9. **Supervisor de Gobierno Corporativo:** Líder en la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo y gestión de conflictos de interés.

06

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intenso y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

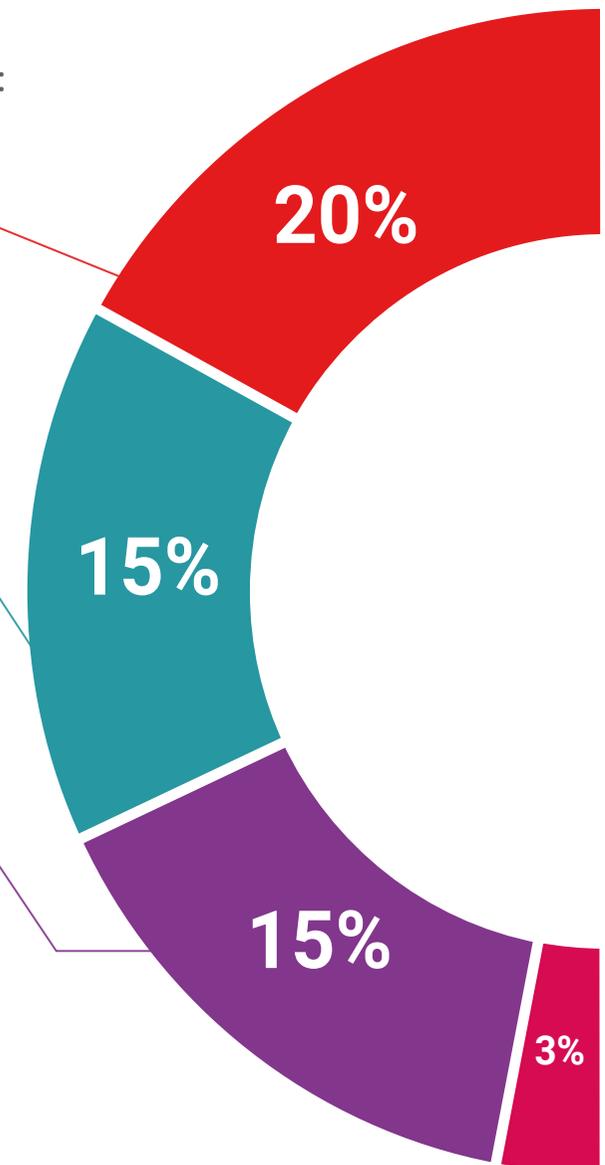
Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



07

Cuadro docente

TECH considera fundamental la inclusión, en todos sus programas, de los mejores claustros. Por ello, para este Máster Título Propio ha seleccionado a un elenco de profesionales versados en distintas áreas del ámbito legal y empresarial, pero todos especializados en *Corporate Compliance*. Gracias a ello, el egresado contará con un apoyo del máximo nivel, el cual le servirá para sacarle el máximo rendimiento a esta experiencia académica. Y es que, además, pondrán a su disposición un sinfín de recursos elaborados por ellos mismos, extraídos de su trayectoria e incluidos de manera exclusiva en el plan de estudios.



“

Un equipo versado en Corporate Compliance estará a tu entera disposición para guiarte por el Máster Título Propio y para resolver cualquier duda que te surja a través de reuniones individualizadas por el Campus Virtual”

Directora Invitada Internacional

Premiada en dos ocasiones por su trabajo colaborativo con el equipo de Disney Destination Internacional, Anna Odell es una prestigiosa especialista en **Protección de Datos**. Con una extensa trayectoria profesional de más de 20 años, su trabajo se ha enfocado en garantizar el **cumplimiento normativo** de las instituciones y desarrollar múltiples **políticas de privacidad**.

Sus conocimientos y habilidades le han permitido formar parte de reconocidas compañías de referencia internacional como The **Walt Disney Company** en Reino Unido. De esta forma, se ha encargado de realizar tanto **auditorías** periódicas como **evaluaciones de impacto** para optimizar las prácticas de gestión de datos. Al mismo tiempo, ha supervisado la respuesta ante cualquier incidente relacionado con la **protección de datos** y la **seguridad de la información**, incluyendo violaciones o accesos no autorizados. En este sentido, también ha brindado numerosas capacitaciones a los empleados sobre el óptimo manejo de datos personales y el cumplimiento de las regulaciones de privacidad.

Además, ha liderado **proyectos tecnológicos** que implican el uso de datos personales, asegurando que se cumplan los estándares de privacidad oportunos. En sintonía con esto, ha actuado como punto de contacto entre las empresas y las autoridades reguladores en temas de protección de datos, respondiendo a requerimientos e informes.

Por otra parte, ha liderado una variedad de iniciativas centradas en el **cumplimiento de la protección de datos** dentro de organizaciones matriciales.



Dña. Odell, Anna

- Directora de Protección de Datos y Privacidad en Walt Disney Company, Londres, Reino Unido
- Jefa de Cumplimiento, Operaciones y Comunicaciones en Disney Cruise Line, Londres, Reino Unido
- Gerente Sénior de Protección de Datos y Cumplimiento EMEA en Walt Disney Company, Londres, Reino Unido
- Gerente de Operaciones de Transmisión en Disney Channel, Londres, Reino Unido

“

Gracias a TECH podrás aprender con los mejores profesionales del mundo”

Dirección



Dra. Muñoz Pérez, Ana Felicitas

- ♦ Abogada Especializada en Derecho Mercantil
- ♦ Abogada en Métodos TDP
- ♦ Abogada en métodos y organizadores de empresas
- ♦ Abogada en Lupicinio International Law Firm
- ♦ Docente en la URJC
- ♦ Doctor en Derecho Mercantil por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Graduada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Máster de Asesoría Jurídica
- ♦ Máster en Derecho de la Competencia

Profesores

D. Rodríguez Calero, Juan José

- ♦ Formador de aplicaciones judiciales en INDRA
- ♦ Prácticas como jurista en Ruda Abogados
- ♦ Prácticas en Abogados & Asesores Europeos
- ♦ Licenciado en Derecho
- ♦ Máster Universitario en Abogacía

Dña. Baro Aguilera, Carla

- ♦ Abogada en el Bufete Jmramírez Abogados
- ♦ Grado en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona
- ♦ Máster en Acceso a la Abogacía por la Universitat Oberta de Catalunya

**D. Muñoz Pérez, Sergio Antonio**

- ♦ Abogado en Lupicinio International Law Firm
- ♦ Abogado Legal en Ibermática SA
- ♦ Consultor Jurídico en Ibermática SA
- ♦ Consultor en Electronic Data Systems SA
- ♦ Profesor en el Curso Superior de Delegado en Protección de Datos en el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset
- ♦ Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares
- ♦ Especialista en Derecho Digital
- ♦ Máster en Derecho de Empresa por la Universidad del País Vasco
- ♦ Curso de Práctica Jurídica en ICADE

Dña. Suárez Barcia, Lucía

- ♦ Abogada en Compliance Crypto and Digital Assets Unit en Santander
- ♦ *Global Compliance Officer* en Lana
- ♦ Directora Adjunta en *Compliance* en ICBC España
- ♦ Abogada en Compliance Europe en Grove y Lucania Gestión
- ♦ Profesora Asociada en el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB)
- ♦ Profesora Colaboradora del Módulo de *Compliance* Penal en el Máster de Asesoría Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid
- ♦ Licenciada en Derecho por ICADE
- ♦ Licenciada en Dirección y Administración de Empresas por ICADE
- ♦ Diplomada en Derecho Privado por ICADE
- ♦ Diplomada en Inclusión Financiera por CAF Banco de Desarrollo para América Latina
- ♦ *MBA Part-Time Professional* en IE Business School

08

Titulación

El Máster Título Propio en Corporate Compliance garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Global University.



“

Supera con éxito este programa y recibe tu titulación universitaria sin desplazamientos ni farragosos trámites”

Este programa te permitirá obtener el título propio de **Máster en Corporate Compliance** avalado por **TECH Global University**, la mayor Universidad digital del mundo.

TECH Global University, es una Universidad Oficial Europea reconocida públicamente por el Gobierno de Andorra (*boletín oficial*). Andorra forma parte del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) desde 2003. El EEES es una iniciativa promovida por la Unión Europea que tiene como objetivo organizar el marco formativo internacional y armonizar los sistemas de educación superior de los países miembros de este espacio. El proyecto promueve unos valores comunes, la implementación de herramientas conjuntas y fortaleciendo sus mecanismos de garantía de calidad para potenciar la colaboración y movilidad entre estudiantes, investigadores y académicos.

Este título propio de **TECH Global University**, es un programa europeo de formación continua y actualización profesional que garantiza la adquisición de las competencias en su área de conocimiento, confiriendo un alto valor curricular al estudiante que supere el programa.

Título: **Máster Título Propio en Corporate Compliance**

Modalidad: **online**

Duración: **12 meses**

Acreditación: **60 ECTS.**

tech global university

D/Dña _____, con documento de identificación _____, ha superado o con éxito y obtenido el título de:

Máster Título Propio en Corporate Compliance

Se trata de un título propio de 1.800 horas de duración equivalente a 60 ECTS, con fecha de inicio dd/mm/aaaa y fecha de finalización dd/mm/aaaa.

TECH Global University es una universidad reconocida oficialmente por el Gobierno de Andorra el 31 de enero de 2024, que pertenece al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

En Andorra la Vella, a 28 de febrero de 2024


 Dr. Pedro Navarro Illana
 Rector

código unico TECH: AFWOR235 | techinstitute.com/titulos

Máster Título Propio en Corporate Compliance

Distribución General del Plan de Estudios	
Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatoria (OB)	60
Optativa (OP)	0
Prácticas Externas (PR)	0
Trabajo Fin de Máster (TFM)	0
Total	60

Distribución General del Plan de Estudios			
Curso	Materia	ECTS	Carácter
1º	Corporate Compliance: Marco normativo	6	OB
1º	Elementos de gestión empresarial del Compliance	6	OB
1º	Compliance Penal	6	OB
1º	Compliance como función de control: prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo	6	OB
1º	Compliance y protección de datos	6	OB
1º	Compliance Laboral	6	OB
1º	Compliance para mitigar riesgos de ciberseguridad y uso de tecnologías en la empresa	6	OB
1º	Compliance de Competencia y derechos intelectuales	6	OB
1º	Compliance Financiero	6	OB
1º	Compliances sectoriales	6	OB


 Dr. Pedro Navarro Illana
 Rector

tech global university

*Apostilla de La Haya. En caso de que el alumno solicite que su título en papel recabe la Apostilla de La Haya, TECH Global University realizará las gestiones oportunas para su obtención, con un coste adicional.



Máster Título Propio Corporate Compliance

- » Modalidad: online
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Global University
- » Acreditación: 60 ECTS
- » Horario: a tu ritmo

Máster Título Propio

Corporate Compliance